

## 1.4. Endeudamiento y déficit por sectores institucionales

### □ DEFINICIÓN

El indicador se analiza desde dos perspectivas, como el porcentaje de deuda en relación con el PIB en los sectores institucionales y como déficit por sectores institucionales. Los sectores institucionales combinan unidades institucionales con características y com-

portamientos similares: hogares, sociedades no financieras, instituciones financieras y gobierno. Y como el déficit por sectores institucionales: diferencia entre la capacidad y la necesidad de financiación en Instituciones públicas, empresas y familias.

### □ SITUACIÓN

El volumen total de la deuda de las familias en relación con el PIB aumentó dos puntos entre 2008 y 2009, hasta llegar al 90,5% del PIB (figura 1.12). En los dos primeros trimestres de 2010, este porcentaje descendió en dos décimas. Como consecuencia de estos altísimos niveles de endeudamiento, fenómenos como la morosidad o los desahucios no han parado de crecer en los últimos años. El endeudamiento familiar sumado con el altísimo desempleo son los dos factores económicos que más están pesando en la incipiente crisis social que vive España.

En el caso del volumen de la deuda pública y, en relación con los países de la UE, España se sitúa en una posición intermedia en la clasificación de los países europeos por su porcentaje de deuda pública en relación con el PIB. Italia, Grecia y Bélgica son los países de la UE con niveles más altos de este indicador. En el caso de Grecia e Italia la deuda pública supera los niveles del PIB. Estonia, Bulgaria y Luxemburgo son los países que registran una menor deuda como porcentaje del PIB (Figura 1.13).

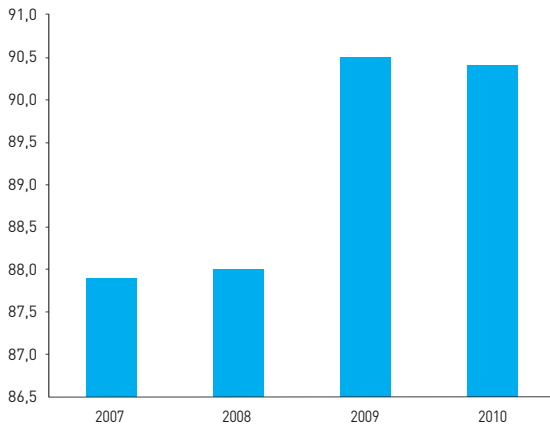
La dinámica de crecimiento de la deuda pública desde 2007, sin embargo, es especialmente aguda. Aún así, España ocupa el quinto lugar entre los países de la UE tras Irlanda, Letonia, Reino Unido y Grecia en este indicador. En el extremo contrario se sitúan Bulgaria, Chipre y Suecia. Desde la irrupción de la crisis internacional el porcentaje de deuda pública en relación con el PIB ha crecido en todos los países de la UE (Figura 1.14).

Desde el punto de vista general de la evolución del déficit por sectores institucionales se puede comprobar como el fuerte crecimiento de la deuda pública ha ido paralelo a un fuerte alivio de la necesidad de financiación de las familias que han pasado, a partir de 2007, a ser de nuevo fuentes de ahorro. Las empresas no financieras también han mejorado sus resultados en este sentido, si bien continúan siendo deficitarias. La contrapartida de estos dos movimientos ha sido el fuerte déficit de las administraciones públicas que han pasado de tener un saldo positivo entre 2004 y 2007 a caer hasta el 11% en 2009.

La misma tendencia a la irrupción, aunque menos aguda, del déficit se registra en Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. Las Comunidades Autónomas también han registrado ejercicios en negativo a partir de 2007, si bien en menor cuantía que la Administración General del Estado. El caso de los Ayuntamientos es diferente, nunca, en el periodo considerado, han registrado un saldo positivo.

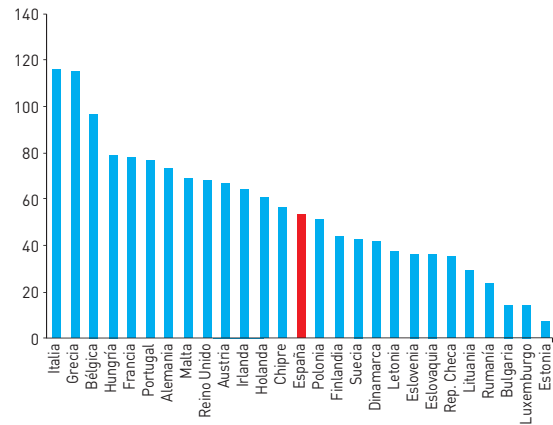
Desde el punto de vista de la comparación con Europa, el déficit español ocupa el cuarto puesto en cuantía en la UE por detrás de Irlanda, Grecia y Reino Unido. Suecia, Luxemburgo y Estonia son los países de la UE que registraron un menor déficit público en 2009. Destaca el hecho de que tan sólo cinco países: Dinamarca, Finlandia, Estonia, Luxemburgo y Suecia cumplen los criterios del Pacto de Estabilidad que cifran el límite del déficit público en el 3%.

Figura 1.12. Deuda de las familias como % del PIB.



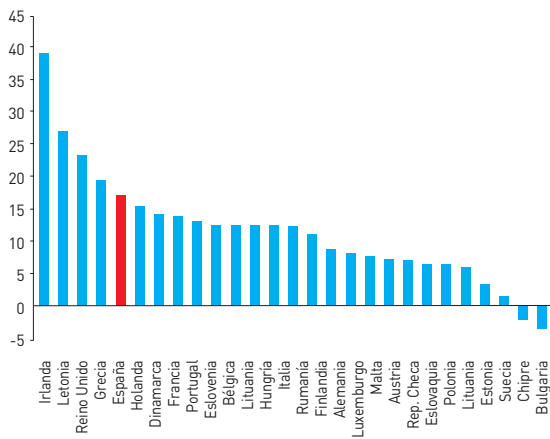
Fuente: Elaboración OSE a partir de Banco de España, 2010.

Figura 1.13. Deuda pública como % del PIB.



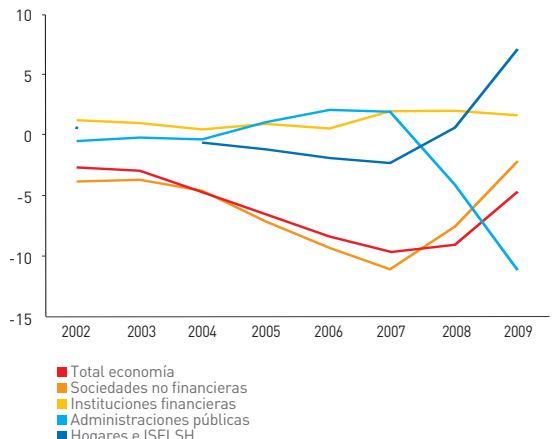
Fuente: Elaboración OSE a partir de Banco de España, 2010.

Figura 1.14. Crecimiento de la deuda pública como % del PIB (2007-2009).



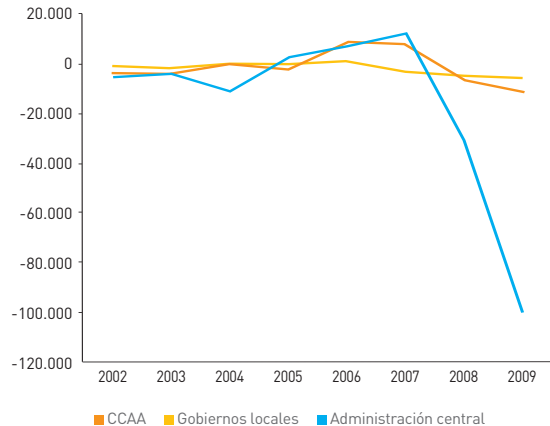
Fuente: Elaboración OSE a partir de Banco de España, 2010.

Figura 1.15. Capacidad (+) necesidad (-) de financiación por sectores institucionales.



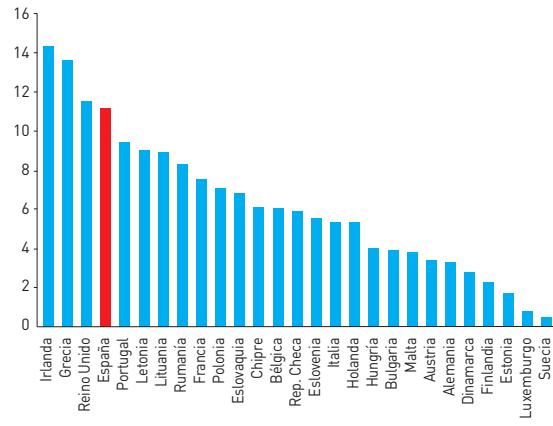
Fuente: Elaboración OSE a partir de Banco de España, 2010.

Figura 1.16. Capacidad (+) necesidad (-) de financiación de las administraciones públicas.



Fuente: Elaboración OSE a partir de Banco de España, 2010.

Figura 1.17. Déficit de la administración general del Estado, 2009.



Fuente: Elaboración OSE a partir de Banco de España, 2010.

#### □ EVALUACIÓN

El crecimiento del déficit público de España ha sido el dato económico de mayor actualidad en la primera mitad de 2010. Las fuertes recargas que ha sufrido la deuda pública española en los mercados financieros tras la crisis griega de la deuda tenían como principal excusa el crecimiento rápido del déficit público español. La fuerza de estos ataques especulativos ha provocado uno de los mayores recortes del gasto público de las últimas décadas.

Es cierto que el déficit público ha crecido muy rápido como consecuencia de la proliferación de programas anticíclicos durante los primeros años de la crisis. Como muestra la evolución de la capacidad/necesidad de financiación por sectores institucionales, este aumento del endeudamiento del Estado ha sido correlativo al parón del ritmo del endeudamiento privado, de familias y empresas que había mantenido hasta 2007 la demanda a flote. También, aunque se mencione con menos frecuencia, ha contado la caída de los ingresos del Estado que estaban ligados de manera muy directa a los distintos efectos riqueza ligados a la burbuja patrimonial registrada hasta 2007. Este efecto ha asido aún mayor en Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, que eran aún más dependientes del ciclo de la construcción para asegurar sus ingresos.

Sin perder de vista estos procesos, más allá de las urgencias políticas que imponen los mercados, es necesario aclarar que el endeudamiento español en términos de porcentaje del PIB es uno de los más bajos de Europa y que, en términos de déficit público, España se encuentra en niveles de crecimiento del déficit público más bajos que los de Grecia y similares a los del Reino Unido. En todo caso es necesario recordar que tan sólo cinco de los 27 países de la UE cumplen los criterios del Pacto de Estabilidad, que implican no superar un déficit del 3%.

También preocupante, aunque menos visible por la opinión pública es el enorme endeudamiento privado de la economía española que se arrastra de los años del ciclo inmobiliario. La deuda de las familias se sitúa en un 90% del PIB. Este dato tiene fuertes efectos económicos y sociales. Por un lado, unos niveles de endeudamiento tan altos implican la aparición de morosidades y desahucios que, unidos al fuerte desempleo, pueden tender a generar aún más situaciones de exclusión social. Desde el punto de vista económico, la tendencia al crecimiento del ahorro familiar en los dos últimos años puede verse lastrada por los pagos del servicio de la deuda y retrasar la recuperación económica.

